

Está en: [Inicio](#) > Convenios con asociaciones segovianas que trabajan en el ámbito socio-sanitario y entidades sin ánimo de lucro

- » Alertas SMS y Correo electrónico
- » Autobuses Urbanos de Segovia
- » Atención al ciudadano
- » Carpeta del ciudadano
- » La Ciudad
- » Niveles de polen y alergia
- » Oposiciones y empleo
- » Perfil de contratante
- » Quejas y sugerencias
- » Tablones de anuncios
- » Teléfonos, enlaces y direcciones de interés
- » Trámites y gestiones

## Convenios con asociaciones segovianas que trabajan en el ámbito socio-sanitario y entidades sin ánimo de lucro

**(17/05/2011)** El alcalde, Pedro Arahuetes, acompañado del concejal de Servicios Sociales, Andrés Torquemada, ha suscrito cuatro nuevos convenios con entidades sin ánimo de lucro que trabajan en el ámbito social en Segovia.

Uno de los convenios tiene como destinataria la Asociación Parkinson. El Ayuntamiento facilita el uso de uno de los despachos situados en la tercera planta del Centro Integral de Servicios Sociales (CISS) de la Albuera para destinarlo a sede oficial de la asociación, así como distintas salas para la realización de sus actividades. Además, el Ayuntamiento corre con los gastos de los servicios generales de energía eléctrica, calefacción y limpieza. El mobiliario de oficina y el teléfono corre a cuenta de la asociación.

Estas mismas son las condiciones del convenio firmado entre el Ayuntamiento y la Asociación Síndrome de Down. En este caso, se les cede el uso de uno de los despachos situado en la primera planta del Centro Integral de Servicios Sociales y otras dependencias del mismo. Ambos convenios tienen una duración de un año.

Otro de los acuerdos suscritos es el firmado entre el alcalde, Pedro Arahuetes, y la presidenta de la Asociación para la Protección del Menor en procesos de separación de sus progenitores (APROME). El marco de colaboración se inscribe en el Plan Municipal de Acción Social dentro del que figura el Plan de Atención y Protección a la Infancia. En este caso, el Ayuntamiento entrega 6.000 euros a la Asociación para colaborar con el mantenimiento del Punto de Encuentro que gestiona APROME.

Por último, el Ayuntamiento entrega 12.000 euros a la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados, dinero que se empleará para llevar a cabo tareas de prevención dirigida a familias, grupos y colectivos, la atención a las familias con enfermos alcohólicos proporcionándoles el apoyo necesario para facilitar la convivencia con el afectado, y prestar el apoyo preciso a los enfermos alcohólicos en proceso de desintoxicación.

La duración de estos dos últimos convenios es de dos años.

**(16/05/2011)** El Ayuntamiento ha renovado tres convenios de colaboración con tres colectivos que trabajan, desde hace años en Segovia, en el ámbito socio-sanitario.

Entre los convenios suscritos figura el firmado por el alcalde, Pedro Arahuetes, y el presidente de la Asociación Apadefim, Hilario Miguelsanz. El Ayuntamiento aportará 8.700 euros y, a cambio, la asociación colaborará en las tareas de información, atención educación y formación, de las personas discapacitadas-psíquicas, así como en el desarrollo de programas de promoción y salud y educación sanitaria.

El segundo de los convenios firmados ha sido con la Asociación Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad de Segovia, Frater, que desde 1990 contribuye en la promoción y plena integración de los enfermos y minusválidos en la sociedad mediante actuaciones de participación. Ahora contará con 2.800 euros para la realización de esas actividades.

Y el tercero y último, de los convenios es el suscrito entre el alcalde, Pedro Arahuetes, y la presidenta de la Asociación segoviana de Enfermos Mentales, Familiares y Amigos "Amanecer" por el que el Ayuntamiento entrega a la asociación 2.600 euros. A cambio, la asociación se compromete a colaborar en las tareas de información y atención de las personas enfermas mentales así como con al desarrollo de programas de promoción de la salud y adecuación sanitaria en la ciudad

Los tres convenios tendrán una duración de dos años.

**(13/05/2011)** La sala de la Chimenea del Ayuntamiento Segovia ha sido el lugar elegido para la firma de cuatro convenios de colaboración con cuatro colectivos que actúan en el ámbito socio-sanitario.

El primero de esos convenios es el firmado por el alcalde, Pedro Arahuetes, y la presidenta de la Asociación para la Promoción y Formación Integral de la Mujer, Apyfim, Julio Useros. El Ayuntamiento aporta 3.500 euros al año, para el programa "Kanguras" cuyo objetivo es colaborar con personas con una situación económica baja, con hijos o personas mayores, que dependen de ellas, que les impiden en determinados momentos, disponer de tiempo libre para realizar actividades culturales, formativas, sociales importantes para su desarrollo. El convenio tendrá dos años de duración.

Un año estará en vigor el convenio firmado entre el alcalde, Pedro Arahuetes, y la presidenta de la Plataforma de Voluntariado Social, Rosario Martín Laguna. La asociación del ayuntamiento asoc de a



1.000 euros. La Plataforma, por su parte, realizará acciones de promoción, concienciación y potenciación del voluntariado en la sociedad, y participará en la elaboración de propuestas sobre políticas y programas de voluntariado que desarrolle el Ayuntamiento.

El tercero de los convenios firmados por el alcalde ha sido el suscrito con la Asociación Parkinson representada por su presidente, Jesús Mazariegos. El ayuntamiento aportará a este colectivo fundado en 1997, 3.300 euros al año. A cambio, la asociación colaborará en las tareas de información y atención de las personas afectadas de parkinson, así como en el desarrollo de programas de promoción de la salud y adecuación sanitaria. Este convenio tendrá una duración de dos años, el mismo tiempo que el suscrito entre el alcalde, Pedro Arahuetes, por el Ayuntamiento, y Mariano Minguela como delegado de la Asociación de Trasplantados de Corazón. La subvención alcanza los 1.550 euros al año. La asociación se compromete a colaborar con el consistorio en las tareas de información y atención a las personas trasplantadas, así como en el desarrollo de programas de promoción de la salud y adecuación sanitaria.



[Ampliar imagen](#)



[Ampliar imagen](#)



[Ampliar imagen](#)



[Ampliar imagen](#)



[Ampliar imagen](#)



[Ampliar imagen](#)



[Ampliar imagen](#)



[Ampliar imagen](#)

\* Para volver a la página anterior o imprimir use las opciones de su navegador. Gracias.

Ayuntamiento



Ciudadanos



[Mapa Web](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Contactar](#) | [Accesibilidad](#)

Ayuntamiento de Segovia © , 2009 - Plaza Mayor,1 - Tl..921419800